

**ACTA DE 3º ASAMBLEA GENERAL  
“CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023”**

En Santiago de Chile, a 26 de septiembre del 2019, siendo las 16:00 horas, en las dependencias de la Corporación para los Juegos Panamericanos, ubicadas en calle Los Militares N° 4611, piso 17, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, tuvo lugar la Tercera Asamblea General de la “CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023”, la cual fue integrada por los representantes del Instituto Nacional de Deportes (IN) doña Sofía Del Rosario Rengifo Ottone C.I. 16.099.521-1, don Benjamin Figari Vial C.I. 16.610.204-9 y don Martin Eduardo Sotomayor Mesa C.I. 15.384.650-2, así como también por los representantes del Comité Olímpico de Chile (COCh) don Miguel Ángel Mujica Brain C.I. 4.364.937-K y don Aquiles Gómez Guzmán C.I. 6.361.632-K, tal como lo establece el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales. Presidió dicha Asamblea doña Sofía Del Rosario Rengifo Ottone y actuó como Secretario don Miguel Ángel Mujica Brain. Asistió como invitado el abogado Rodrigo Urzúa Yovane.

**PRIMERO: Constitución de Asamblea.**

Se da cuenta que, encontrándose presentes en la Asamblea la Mayoría Absoluta de los socios adherentes, y de acuerdo a lo establecido en los artículos vigésimo y vigésimo primero de los Estatutos Sociales, se declara válidamente constituida la Asamblea Ordinaria de socios.

**SEGUNDO: Acuerdo de Reunión.** Una vez constituida la sesión, los asistentes, acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente Asamblea General, la que tiene por objeto retomar votaciones pendientes y que correspondían a la Primera y a la Segunda Asamblea de Socios como la determinación de la cuota ordinaria anual, aprobación del Plan Estratégico, designación de Auditores Externos encargados de examinar la contabilidad, elecciones de Presidente y Secretario General de la Asamblea determinadas por los Estatutos, el reemplazo del representante Renato Palma Gonzalez, y otras materias que los Socios estimen necesarias y que no correspondan a materias propias de Asamblea Extraordinaria.

**TERCERO: Tabla.** En la presente Asamblea Ordinaria se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Determinación de la cuota ordinaria anual.
2. Aprobación del Plan Estratégico.
3. Designación de Auditores Externos encargados de examinar la contabilidad.
4. Elecciones de Presidente y Secretario General de la Asamblea determinadas por los Estatutos.
5. Reemplazo del Representante Renato Palma Gonzalez.

6. Otras materias que los Socios estimen necesarias y que no correspondan a materias propias de Asamblea Extraordinaria.

**CUARTO: Determinación de la cuota ordinaria anual.** Quien preside la presente Asamblea, hace presente que, de conformidad con el artículo décimo cuarto de los Estatutos de la Corporación, el Directorio propuso fijar la cuota ordinaria anual en el monto correspondiente a **1 UTM**. La propuesta señalada anteriormente, es aprobada por la unanimidad de los socios.

**QUINTO: Aprobación del Plan Estratégico.** Se hace presente que, el Director Ejecutivo de la Corporación, don Eduardo della Maggiora, enviará el plan a los socios para que tomen conocimiento de este. De esta manera, la asamblea, por unanimidad, acuerda que la votación para la aprobación del Plan Estratégico se pospondrá hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

**SEXTO: Designación de Auditores Externos encargados de examinar la contabilidad.** La asamblea, por unanimidad, acuerda que se le solicitará al Director Ejecutivo de la Corporación, don Eduardo della Maggiora, que presente una propuesta con tres cotizaciones, las cuales serán discutidas y aprobadas en futuras sesiones.

**SEPTIMO: Elecciones de Presidente y Secretario General de la Asamblea determinadas por los Estatutos.** La asamblea, de manera unánime, acuerda que el Presidente y el Secretario de la Asamblea de socios, que se encuentran de manera provisional, se mantendrán hasta el mes de diciembre, una vez que se haya realizado el nombramiento del director del IND.

**OCTAVO: Reemplazo del Representante Renato Palma Gonzalez.** El representante del Instituto Nacional de Deportes, don Benjamín Figari, hace lectura a la Asamblea de la carta de renuncia de don Renato Palma González, a contar del 11 de agosto de 2019. Asimismo, da a conocer el Decreto de nombramiento de la nueva representante de dicho Instituto, y solicita se apruebe su nombramiento. La Asamblea acordó, por unanimidad, aprobar el reemplazo de don Renato Palma González, por doña Sofía Del Rosario Rengifo Ottone.

**NOVENO: Otras materias que los Socios estimen necesarias y que no correspondan a materias propias de Asamblea Extraordinaria.** Se deja constancia que, los socios estimaron que no había otras materias necesarias por discutir.

**SEXTO: Reducción a Escritura Pública.** La Asamblea General acordó, por unanimidad, facultar a don Rodrigo Urzúa Yovane y a doña Francisca Castro Seguel o al portador de una copia firmada de este documento para que cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta, pudiendo rectificar cualquier error u omisión y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.

En cumplimiento del artículo vigésimo tercero de los Estatutos de la Corporación, firman los asistentes a la presente Asamblea:

Sofía Del Rosario Rengifo Ottone

 RENGIFO

Benjamin Figari Vial



Martin Eduardo Sotomayor Mesa



Miguel Ángel Mujica Brain



Aquiles Gómez Guzmán